

## A BME GROWTH

Madrid, 28 de marzo de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), pone en su conocimiento la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El pasado diciembre de 2021 la Sociedad publicó las previsiones correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio 2021. Dichas previsiones fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 17 de diciembre de 2021. A continuación se incluye una tabla en la que se presentan las cifras de la cuenta de resultados de la Sociedad del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, la cual ha sido sometida a revisión por el auditor de cuentas de la Sociedad, comparada con la previsión de la cuenta de resultados del ejercicio 2021, así como su grado de cumplimiento.

| Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)         | Previsión/<br>estimación<br>2021(*) | Dato real<br>reportado<br>2021(**) | Grado de<br>cumplimiento |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios             | 2.400 – 2.700                       | 2.439                              | 100%                     |
| Resultado de Explotación antes de amortizaciones | (700) – 0                           | 574                                | >100%                    |

(\*) Cifras consolidadas no auditadas ni objeto de revisión limitada por el auditor.

(\*\*) Cifras consolidadas auditadas

Respecto a los dos epígrafes de la cuenta de resultados de la Sociedad, como puede observarse en la tabla anterior, el grado de cumplimiento durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021 en relación con las previsiones para el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

El “Importe neto de la cifra de negocios” queda dentro del rango estimado por la Sociedad en su previsión anual, motivado por la inauguración y puesta en operación de dos activos en Bilbao y uno en Madrid, así como por la consolidación de los activos ya operativos en Vitoria y San Sebastián.

El “Resultado de Explotación antes de amortizaciones” ha sido superior al rango estimado, y por tanto el grado de cumplimiento resulta mayor del 100%.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Ander Michelena Llorente

Secretario del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.